22GRADOS

asuntos públicos

INFORME

BALANCE PARLAMENTARIO

PRIMER SEMESTRE 2025

PARLAMENTO DE CANARIAS

asuntos públicos

Un semestre clave para medir el rumbo

El primer periodo de actividad del Parlamento de Canarias de 2025 -que abarcó de enero a julio- dejó tras de sí un total de **221 sesiones (y más de 440 reuniones)**. Un periodo intenso donde se debatieron temas de especial importancia que atañen al estado actual y futuro de la dependencia, la financiación autonómica, la vivienda o el empleo en Canarias.

A dos años de la conformación del Ejecutivo y con una mayoría parlamentaria estable, este informe ofrece una **radiografía concisa y objetiva** del estado de la acción legislativa. Diferenciando entre los acuerdos alcanzados, las iniciativas relevantes aún en debate y aquellas que han quedado pendientes o desatendidas, en función del impacto para la ciudadanía y el tejido empresarial canario.

¿De qué punto partimos? Compromisos iniciales

El Gobierno de Canarias asumió el inicio del año 2025 con una hoja de ruta centrada en cinco compromisos clave:

- **Alivio fiscal:** se anunció una rebaja general del IGIC del 7% al 5%, junto con la supresión o reducción de impuestos como Sucesiones y Donaciones.
- **Emergencia habitacional:** se comprometieron medidas urgentes para movilizar suelo público, acelerar licencias, ayudar a los sectores menos favorecidos y revisar el marco normativo que afecta al uso turístico de viviendas en suelo residencial y la compra de residencia por parte de extranjeros.
- **Reforma administrativa:** defendiendo una administración más eficiente, de más calidad, con menos estructuras duplicadas y mayor orientación a resultados, todo ello acompañado de una reducción de altos cargos y del gasto político.
- **Relación con el Estado**: el Ejecutivo regional colocó como prioridad el cumplimiento de la Agenda Canaria y su defensa en Madrid.
- **Gestión migratoria**: epicentro del debate público y legislativo, este periodo de sesiones se ha centrado en debatir y discutir iniciativas para reforzar la tutela de menores migrantes y lograr una respuesta solidaria del Estado y la UE.

No obstante, la agenda legislativa ha estado supeditada tanto a problemas estructurales (empleo, vivienda, ordenación turística, transición energética, sanidad...) como coyunturales (tasas turísticas, educación...), distanciandose en ocasiones de los compromisos del Ejecutivo.

¿En qué punto estamos?

Durante el primer semestre de 2025, el Parlamento de Canarias ha aprobado una serie de iniciativas legislativas relevantes, **centradas principalmente en modelo turístico, vivienda y transporte.**

De entre Proposiciones de Ley, Proyectos de Ley o Decretos Ley del Gobierno, se han aprobado un **total de 7,** donde los Decretos Ley del Gobierno han tenido más protagonismo con un total de 3 (ya son 16 los DLG en esta legislatura). Cabe destacar, además, la ausencia en este periodo de Decretos Legislativos del Gobierno y de Proposiciones No de Ley.

Por otra parte, de un total de **83 PNLP** (Prop. No de Ley en Pleno), los grupos con más iniciativas presentadas son:

- GP Socialista Canario **(29)**
- GP Nacionalista Canario **(21)**
- GP Popular **(17)**.

Iniciativas legislativas aprobadas

- **Medidas urgentes en vivienda y modelo turístico**. Se han aprobado **dos decretos-ley clave** para afrontar estos problemas. El primero de ellos, busca facilitar el cambio a uso residencial en zonas turísticas para paliar la grave escasez de viviendas en Canarias. Y el segundo, agilizar la tramitación de licencias urbanísticas y promover la construcción de viviendas para aliviar la escasez habitacional en Canarias.

- **Reforma puntual del marco turístico**. Se eliminó el artículo 24 de la Ley 2/2013, que obligaba a propietarios a ceder la explotación turística de sus viviendas, como solución transitoria mientras se elabora una nueva ley de ordenación turística.

- **Ley de Consejos Sociales de las Universidades.** Su aprobación refuerza el control económico, estratégico y social de las universidades públicas por parte de la sociedad y sus órganos sociales.

- **Aprobación con carácter urgente la actualización de la Ley 13/2007 de ordenación del transporte por carretera en Canarias**, incorporando medidas para simplificar trámites, reforzar la seguridad jurídica y mejorar la planificación del transporte público.

- Ley sobre la **reducción de la temporalidad, la gestión eficiente y la calidad en el empleo público** de la Administración pública, que busca mejorar la calidad del empleo público en las administraciones canarias.

asuntos públicos

Iniciativas en tramitación/debate

Actualmente **hay 10 leyes en tramitación** en sus diferentes tipos: **1** Decreto Ley del Gobierno; **3** Proyectos de Ley; **5** Proposición de Ley y **1** Proposición de Ley de Aytos. En líneas generales, están esencialmente relacionadas con la ordenación turística, vivienda, educación y accesibilidad.

Proposiciones de Ley

- Modificación de la Ley de Ordenación del Turismo
- Ley de Universidades Populares de Canarias
- Ley de Reconocimiento de la Autoridad del Profesorado
- Ley de Accesibilidad Universal de Canaria
- Ley de de Municipios Turísticos de Canarias.

Proyecto de Ley

- De Ordenación Sostenible del Uso Turístico de Viviendas
- Ley Canaria de la Ciencia
- Ley para Agilizar Licencias y Construcción de Vivienda.

Decreto Ley del Gobierno

- Para establecer los procesos de valoración y calificación del grado de discapacidad.

¿Qué iniciativas se han dejado en el tintero?

Algunas de las principales medidas aún por salir adelante generan especial atención pública por su impacto potencial sobre la ciudadanía y el tejido económico. Destacando:

- **Reducción general del IGIC al 5%.**
- **Ley autonómica de vivienda.**
- **Reforma integral de la Ley del Suelo.**
- **Tasa turística.**
- **Limitaciones a la compra de vivienda por no residentes.**

En este sentido, para el segundo periodo de sesiones de este año que ya comienza se prevé un intenso debate centrado en consolidar las reformas urgentes de vivienda y ordenación del territorio, al tiempo que se buscará impulsar nuevas políticas de sostenibilidad y transición energética que respondan a los retos actuales.

Además, los grupos parlamentarios tratarán de dar salida a las iniciativas atrasadas y reforzar la coordinación con otras instituciones para responder a las demandas sociales.

¿Qué dicen sus protagonistas?

asuntos públicos

Balance del Primer Semestre

Hemos centrado nuestra labor en fiscalizar la gestión del Ejecutivo desde el rigor y la responsabilidad institucional, señalando la baja ejecución presupuestaria y el retroceso en servicios públicos esenciales como la atención a la dependencia, con más de 18.000 personas esperando, en sanidad, educación, servicios sociales y vivienda. Considero que nuestro trabajo parlamentario ha servido para visibilizar las consecuencias de un modelo de gobierno que, lejos de avanzar, ha profundizado en las desigualdades y ha renunciado a liderar el futuro de Canarias.

S. Franquis, Portavoz PSOE

Primero la calidad de vida de los habitantes de Canarias. Esa ha sido la clave del periodo enero-julio 2025 en el Parlamento. Avanzando en soluciones para dar respuesta a las necesidades de vivienda, reducir las listas de espera sanitaria y recortar los tiempos de respuesta en servicios sociales. Y por supuesto, sin olvidar los retos demográficos de las islas y los desafíos que emanan de la gestión de la inmigración en Canarias.

J.M. Barragán, Portavoz Coalición Canaria

Desde el Grupo Popular hemos respaldado las iniciativas del Gobierno en diferentes materias urgentes para Canarias. También hemos impulsado el uso de la RIC para fomentar el alquiler y trabajado en la ley de viviendas vacacionales, que aportará seguridad jurídica al sector turístico. Nuestro compromiso es seguir apoyando medidas que favorezcan el empleo, el emprendimiento y soluciones eficaces a la crisis habitacional en Canarias.

L. Reverón, Portavoz Partido Popular

Balance del Primer Semestre

Este primer semestre ha demostrado que, aun desde la oposición, NC ha sido más leal al Gobierno de Canarias que el propio Ejecutivo. Hemos contribuido de forma decisiva a la reforma del artículo 35 de la Ley de Extranjería para dar respuesta a la crisis migratoria. Sin embargo, el Gobierno ha ignorado nuestras propuestas en materias urgentes como la vivienda o la sanidad pública. Frente al “modo Clavijo”, nosotros seguimos defendiendo el modo canario de hacer política: cercano, social y con visión de futuro.

L. Campos, Portavoz NC-BC.

Hacemos un balance muy positivo de este primer periodo parlamentario, en el que hemos impulsado medidas concretas en vivienda, conectividad y lucha contra el despoblamiento, siempre desde el consenso y la responsabilidad. Nuestro compromiso sigue firme con que Canarias progrese sin dejar atrás a ninguna isla ni a ningún ciudadano. ASG ha demostrado que otra forma de hacer política es posible, consolidando el ‘modo canario’ como vía eficaz para alcanzar acuerdos útiles y duraderos al servicio de todas las islas.

C. Curbelo, Portavoz ASG

Ha sido un período de claro impulso legislativo, en el que el Parlamento de Canarias se ha configurado como un actor clave de la agenda política, con la tramitación de importantes proyectos de ley, como el de la vivienda de uso turístico o la Ley Canaria de Ciencia, que acaba de entrar en la Cámara. También han finalizado los trabajos de las comisiones de estudio del REF y de investigación de la compra del material sanitario durante la pandemia.

R. Acosta, Portavoz AHI

¿Qué depara el próximo periodo de sesiones?

El próximo periodo de sesiones será clave para exigir al Gobierno soluciones concretas en materias urgentes como vivienda, salud pública y sostenibilidad, donde la ciudadanía no puede esperar más. Reforzaremos nuestra labor de control y propuesta para contribuir a una Canarias más cohesionada, con igualdad de oportunidades en todas las islas y una agenda social que no deje a nadie atrás.

S. Franquis, Portavoz PSOE

Unos Presupuestos en 2026 para acelerar las prioridades en vivienda. El próximo "curso político" que abriremos en septiembre estará marcado por los asuntos de vivienda, sanidad y servicios sociales al igual que este primer periodo. Pero serán los Presupuestos de la CAC para 2026, sacar adelante la ley de vivienda vacacional y la Ley de Ciencias los asuntos "estrellas". El Panorama político convulso en el Estado para el desarrollo de la agenda Canaria y la guerra arancelaria de D. Trump y sus posibles efectos en Canarias también estarán en los puntos de atención del Parlamento.

J.M. Barragán, Portavoz Coalición Canaria

En el próximo periodo de sesiones aprobaremos la Ley de Presupuestos de Canarias para 2026, cumpliendo con nuestra responsabilidad pese a la incertidumbre nacional. Trabajaremos también en leyes clave como la de la Autoridad del Profesorado o la de agilización de licencias urbanísticas para aportar más soluciones a los problemas actuales. Desde el Grupo Popular afrontamos un periodo intenso, con el compromiso de seguir impulsando iniciativas que mejoren la vida en Canarias.

L. Reverón, Portavoz Partido Popular

¿Qué depara el próximo periodo de sesiones?

Este próximo periodo de sesiones será clave para seguir defendiendo los derechos sociales y la dignidad del pueblo canario. Velaremos por que la reforma migratoria se aplique con respeto a la legalidad y a los derechos humanos, y redoblaremos esfuerzos ante la emergencia habitacional, movilizando viviendas vacías y garantizando el acceso a este derecho. Todo ello sumado a un esfuerzo para que los presupuestos de 2026 tengan una mirada social más marcada. Todo ello frente a quienes pretenden desmantelar conquistas sociales desde posturas extremistas.

L. Campos, Portavoz NC-BC

Quedan grandes desafíos que tenemos que afrontar para el siguiente periodo de sesiones parlamentario. En primer lugar, trasladar a la acción las conclusiones sobre el reto demográfico, incorporando una fiscalidad singular que reconozca las especificidades de las Islas Verdes. Y en segundo lugar, reforzar la lucha contra la pobreza y la exclusión social, profundizando en políticas que garanticen igualdad de oportunidades y cohesión territorial. Seguiremos trabajando con responsabilidad, consenso y altura institucional para que ninguna isla quede al margen del desarrollo de Canarias.

C. Curbelo, Portavoz ASG

En este próximo período que arranca ahora esperamos que se dé continuidad a ese empuje político y, entre otras cosas, podamos avanzar en legislar sobre el establecimiento de una fiscalidad diferenciada para las Islas Verdes, probablemente en la Ley de Presupuestos.

R. Acosta, Portavoz AHI

La primera agencia en Canarias especializada en Asuntos Públicos.

Proporcionamos visibilidad institucional y reputación a nuestros clientes, y les acompañamos ante desafíos regulatorios, en sus relaciones con las administraciones o stakeholders, así como en la toma de decisiones estratégicas y gestión de crisis.

¿Hablamos? (+34) 928 914 079 22grados.com hello@22grados.com